



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

26/04/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados avalan cambios a Ley de Amparo y Amnistía

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN Y JAVIER RISCO).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó ayer las minutas que envió el Senado en materia de amparo y amnistía, por lo que ya fueron turnadas al Ejecutivo para su promulgación. Ambos temas fueron discutidos con gran vehemencia durante esas largas 13 horas consecutivas, los legisladores se desgañitaban en insultos.

<https://drive.google.com/file/d/1wBAleYpX2Es00TBIE2M8-3TUD8sNQvP7/view>